

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES
TITULARES DE UNIVERSIDAD (A-947)**

Área de conocimiento: «Historia de la Ciencia»

Comisión número 603

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Balaguer Perigüell, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña M. Rosa Ballester Añón, Catedrática de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Diego Miguel Gracia Guillén, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Víctor Manuel Álvarez Antuña, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña M. Mercedes Sánchez Granjel Santander, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María López Piñero, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don José Bernabeu Mestre, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Antonio Orozco Acuaviva, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Anastasio Rojo Vega, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y doña Rosa María Moreno Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Granada.

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS
DE UNIVERSIDAD (A-894)**

Área de conocimiento: «Farmacología»

Comisión número 604

Comisión titular:

Presidente: Don José Francisco Horga de la Parte, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Juan Tamargo Menéndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Rafael Martínez Sierra, Catedrático de la Universidad de Córdoba; doña M. Concepción Navarro Moll, Catedrática de la Universidad de Granada, y don José Jiménez Martín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Esteban Morcillo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Juan Vicente Esplúguez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Francisco Zaragoza García, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; don Antonio García García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Julio Francisco Cortijo Gimeno, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES
TITULARES DE UNIVERSIDAD (A-957)**

Área de conocimiento: «Economía Aplicada»

Comisión número 605

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis García Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Andrés Pedreño Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Jordi Bacaria Colom, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Marta Condominas Ciurana, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y doña M. del

Carmen Ceña Jodra, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José A. Martínez Serrano, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Gloria Pardo Alés, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Gómez Castañeda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco José Vázquez Polo, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don José Luis Sáez Lozano, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS
DE ESCUELA UNIVERSITARIA (A-894)**

Área de conocimiento: «Sociología»

Comisión número 606

Comisión titular:

Presidente: Don Benjamín Oltra Martín de los Santos, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Luis Tomás Poveda Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Manuel Castells Oliván, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Miguel Sabater Rillo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Josep María Masjoan Codina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Tortosa Blasco, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Ernest García García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Emilio Lamo de Espinosa Michels-Champ, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Ángel Infestas Gil, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Ernesto González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

10786 RESOLUCIÓN de 25 de abril de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 3 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 25 de abril de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura»

Referencia del concurso: 53/08

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Mendoza Fillola, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Eloy Martos Núñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Doña María Paz Battaner Arias, Catedrática de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal segundo: Don José Manuel Ángel Vez Jeremías, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don Antonio Ramajo Caño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel González Calvo, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Benjamín Mantecón Ramírez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don José Romera Castillo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Julio Temprano Franco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Pedro José García Montalvo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

10787 RESOLUCIÓN de 30 de abril de 1997, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Catedráticos de Universidad, convocada por Resolución de 10 de febrero de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, modificada en su artículo 39.3 por la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), en cuanto al procedimiento para designación del profesorado que ha de juzgar el concurso de méritos para el acceso a Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión por concurso de méritos de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 10 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y que se detalla en anexo adjunto.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 30 de abril de 1997.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados»

Número de plazas: Una. Número 807

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio Cruz Roche, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Munuera Alemán, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Miguel Santemasas Mestre, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; doña Yolanda Polo Redondo, Catedrática de la Universidad de Zaragoza, y don José Miguel Múgica Grijalba, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Casado Juan, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Miguel Martín Dávila, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José A. Puelles Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Salvador Miquel Peris, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Enrique Martín Armario, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

10788 RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería» del Departamento de Ingeniería Industrial de esta Universidad.

Convocado concurso por Resolución de la Universidad de La Coruña de 1 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), para la provisión de la plaza 96/018, de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería» del Departamento de Ingeniería Industrial de esta Universidad de La Coruña, y teniendo en cuenta que la Comisión no propone candidato alguno; visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado resuelve declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza referida.

La Coruña, 2 de mayo de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

10789 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resoluciones de esta Universidad de 27 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre) y 23 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1997), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».